

Documentos de Trabajo

12

Noviembre 2008

SALARIO REAL, COSTO LABORAL Y PRODUCTIVIDAD. ARGENTINA 1947-2006

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN.

Juan M. Graña y Damián Kennedy



Instituto de Investigaciones Económicas
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires

CEPED

Centro de Estudios sobre
Población, Empleo y Desarrollo

Salario real, Costo laboral y Productividad. Argentina 1947-2006.

Análisis de la información y Metodología de estimación

Índice General

INTRODUCCIÓN.....	1
1. DETERMINANTES DE LA EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ASALARIADA	3
1.1. <i>La distribución funcional, el punto de partida</i>	3
1.2. <i>Identificación de las variables determinantes</i>	5
1.3. <i>El pago a la fuerza de trabajo: salario o costo laboral, según la óptica</i>	6
1.4. <i>El rendimiento de la fuerza de trabajo: la productividad.</i>	8
1.5. <i>Reunión entre extraños</i>	10
2. METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN Y RESULTADOS	12
2.1. <i>Desagregación matemática de la distribución funcional</i>	12
2.2. <i>La metodología del “empalme hacia atrás”</i>	15
2.3. <i>Productividad</i>	15
2.4. <i>Salario real y costo laboral</i>	18
2.5. <i>Tasa de Asalarización</i>	21
2.6. <i>Participación asalariada y sus componentes</i>	21
3. COMENTARIOS FINALES.....	38
4. BIBLIOGRAFÍA	39

Índice de Gráficos y Cuadros

Gráfico 1. Participación asalariada en el PBIcf o pb. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006. En %.....	4
Gráfico 2. Evolución salario real promedio y costo laboral promedio. 1947-2006. 1970=100.	7
Gráfico 3. Evolución VABpb a precios constantes, empleo y productividad 1947-2006. 1970 = 100.	9
Gráfico 4. Evolución costo laboral, productividad y participación asalariada. 1947-2006. 1970=100.....	11
Cuadro 1. PBI a precios constantes. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006.	22
Cuadro 2. Ocupados totales. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006.	24
Cuadro 3. PBIpb a precios constantes, ocupados totales y productividad. 1947-2006.....	26
Cuadro 4. Participación asalariada en el PBIcf o pb. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006. En %. ...	28
Cuadro 5. PBI a precios corrientes. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006.....	30
Cuadro 6. Asalariados totales. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006.	32
Cuadro 7. IPC, IPI, Salario real y costo laboral promedio. 1947-2006.	21
Cuadro 8. Participación asalariada y sus componentes. 1947-2006.....	36

Salario real, Costo laboral y Productividad. Argentina 1947-2006.

Análisis de la información y Metodología de estimación¹

Juan M. Graña y Damián Kennedy²

Introducción

Hace aproximadamente cuatro años, en el Documento de Trabajo N° 4, nos propusimos recuperar la investigación acerca de la distribución funcional del ingreso, abandonada progresivamente en Argentina desde mediados de los años setenta. Dicho documento incluyó nuestra propia estimación de la participación asalariada, habida cuenta de la ausencia de información tanto oficial como independiente para los años más recientes (Lindenboim et al, 2005). Inicialmente, el interés estuvo originado en que consideramos a la distribución funcional como el marco necesario en el cual debe ser estudiada la equidad distributiva (generalmente abordada a partir de la distribución personal del ingreso) y el bienestar de la población (Graña et al, 2005). A partir de allí, comenzamos a enfocar a la participación asalariada como herramienta para la identificación y análisis de un conjunto no menor de cuestiones relevantes que hacen al proceso de acumulación en un país, centrándonos en dos de ellas. En primer lugar, en la relación entre los ingresos que se obtienen en el proceso productivo y su utilización en la adquisición de los bienes finales; esto es, la relación entre salarios y ganancia, por un lado, y consumo e inversión, por el otro (Lindenboim et al, 2006). En segundo lugar, en el estudio de la utilización específicamente capitalista de la fuerza de trabajo (aspecto frecuentemente ausente en los diversos análisis del mercado de trabajo), en tanto la participación asalariada es resultado de la evolución de la relación entre la del costo laboral (salario real) y la de la productividad (Graña y Kennedy, 2008).

En todos los casos anteriores, la mirada estuvo puesta en el período 1993 - 2006. A su vez, en el Documento de Trabajo N° 8 se extendió la mirada hacia atrás en lo que refiere tanto a la estimación de una serie de participación asalariada en el ingreso de largo plazo como a la relación entre ingresos y bienes finales (Graña, 2008).

En este marco, el objetivo fundamental del presente documento consiste en la presentación de los resultados y la exposición de la metodología utilizada para lograr construir las series de costo laboral, salario real y productividad para el período 1947 - 2006³.

Para tal fin, dividimos el presente documento en dos grandes secciones. En la primera analizamos brevemente la evolución de la participación asalariada en el ingreso, así como

¹ Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT E-021 "Recuperación y crecimiento económico: potencialidades y límites para el empleo y el bienestar en la Argentina", dirigido por Javier Lindenboim.

² Investigadores en Formación CONICET en el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED-UBA) (juan.m.grana@gmail.com; damian.kennedy@hotmail.com). Agradecemos los comentarios realizados a versiones anteriores por Alejandro Lavopa, Pilar Piqué y Jimena Valdez.

³ Más adelante exponemos las razones que explican tomar, como el primer año de la serie, a 1947. Obviamente, el "corte" de la serie en 2006 tiene que ver con la falta de información confiable, producto de la lamentable intervención de INDEC y la manipulación de las estadísticas oficiales.

también la de sus variables determinantes, para el período en cuestión. La segunda sección, por su parte, está dedicada a cumplir el objetivo principal de este trabajo. En ella presentamos tanto la metodología de estimación de todas las variables analizadas en la primera sección como también los resultados obtenidos del ejercicio.

1. Determinantes de la evolución de la participación asalariada

1.1. La distribución funcional, el punto de partida

El abandono de la investigación en torno a la distribución funcional del ingreso y la falta de disponibilidad de información oficial al respecto (en el marco de la inexistencia de un Sistema de Cuentas Nacionales -SCN- articulado e integral), se han alimentado recíprocamente. El único trabajo que reúne ambas características es el “Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso de la Argentina” (BCRA, 1975), para el período 1950-1973, que contó con el antecedente del “Producto e Ingreso de la República Argentina en el período 1935-1954” desarrollado por la Secretaría de Asuntos Económicos (SAE, 1955). Sin la forma de un SCN, con posterioridad, dos estudios suministraron información oficial al respecto: el trabajo conjunto entre el BCRA y la Oficina de Buenos Aires de la CEPAL, para el período 1980-1987 (CEPAL, 1991) y una publicación de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN, 1999) para el lapso 1993-1997, completada hasta 2006 por la recientemente aparecida “Cuenta Generación del Ingreso e Insumo mano de obra” (CGI) (DNCN, 2007). Frente a esta ausencia de información se ha desarrollado a lo largo de los últimos treinta años un conjunto de investigaciones independientes, entre las que, a nuestros fines, nos interesa destacar la realizada por Llach y Sánchez (1984) para el lapso 1950-1980.

En este contexto, en Lindenboim et al (2005) reunimos la información oficial y no oficial existente sobre la participación salarial en el ingreso desde mediados del siglo pasado, incluyendo las estimaciones propias, inicialmente elaboradas para el período 1993 - 2004 y luego extendidas para el lapso 1987-2006 (ejercicio en el cual la serie original sufrió algunas pequeñas modificaciones debido al refinamiento de los procedimientos). El resultado de tal ejercicio es el punto de partida del actual, y se expresa en el Gráfico 1, en donde se incluye el empalme para el período 1947- 2006.

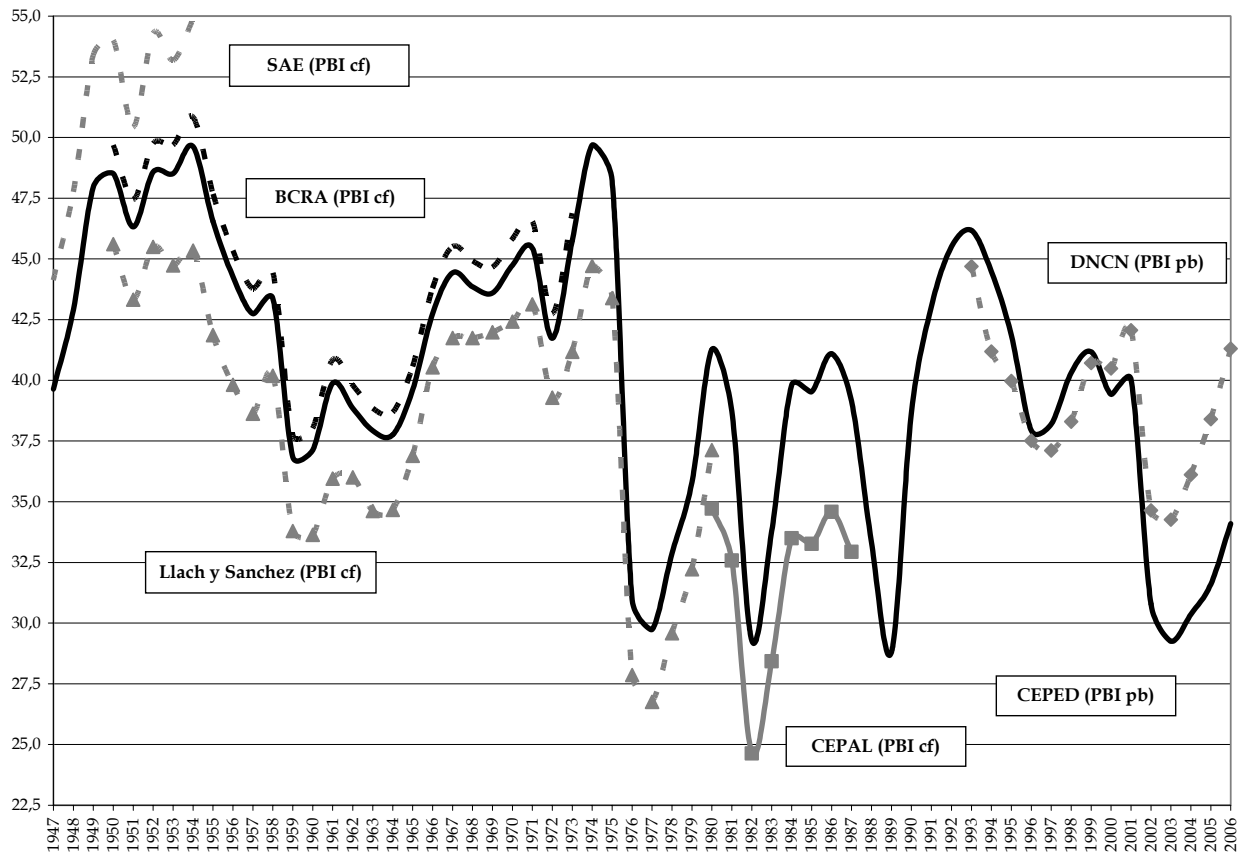
Antes que nada, observando el gráfico en cuestión se puede señalar que la evolución de la participación asalariada al interior de cada una de las distintas fuentes recopiladas es declinante: siempre se comienza en niveles superiores a los finales⁴. Teniendo esto presente, repasemos muy brevemente la evolución de la serie empalmada desde mediados de siglo pasado hasta la actualidad.

Desde comienzos de la serie hasta mediados de la década del cincuenta, puede verse que la participación asalariada se encuentra en un nivel que ronda entre el 45% y el 50% del ingreso total. A partir de allí la misma experimenta un gran retroceso, para llegar en 1959 al 36,5%. Si bien luego se observa una recuperación, hasta mediados de la década siguiente no llega a superar el 40% del ingreso.

⁴ A excepción de la serie publicada por la Secretaría de Asuntos Económicos (1955) que comienza en 1935 con una participación asalariada del 42,9% y termina por encima del 50%.

La recuperación observada durante los sesenta eleva el porcentaje de participación (aunque sin recuperar los niveles de “los cincuenta”), ubicándose entre el 42,5% y el 45%. La nueva (e importante) recuperación de los años 1972 - 1974 (máximo de la serie) es el preludio del peor derrumbe de la participación asalariada, “Rodrigazo” y dictadura militar mediante: ya en 1975 retrocede 1,5 puntos porcentuales (pp), mientras que en el año siguiente -1976- la caída es de 17,1 pp. De esta forma, con una nueva caída hacia 1977, la participación cae por debajo del 30%, 7 pp por debajo de lo que hasta ese momento había sido su mínimo histórico (1959).

Gráfico 1. Participación asalariada en el PBIcf o pb. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006. En %.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Lindenboim et al (2005) (datos actualizados a 2006), Graña (2007), Graña y Lavopa (2008), CEPAL (1991), Llach y Sánchez (1984), BCRA (1973), SAE (1955) y DNCN.

A partir de allí, la participación asalariada ingresa en un período de fuertes oscilaciones entre dicho mínimo y el 40% del producto. Así, el crecimiento hasta 1980 se desmorona en los últimos años del gobierno de facto, de modo que la dictadura finaliza con un nivel cercano al 29%, es decir, aún menor que el mínimo alcanzado en 1977. Por su parte, la recuperación observada a inicios de la democracia y su mantenimiento entre 1984 y 1986 vuelve a perderse por completo hacia finales del gobierno alfonsinista, llegando en 1989 a un nuevo mínimo (28,6%).

Hacia inicios de los noventa la participación toma nuevamente impulso, superando incluso el “techo” del 40% vigente durante tantos años, alcanzando el 45,6% en 1993. Sin embargo, se trata simplemente de un nuevo pico: con la crisis del tequila retrocede hasta el 37,4 y, luego de una leve mejora, tiene un derrumbe con el final de la Convertibilidad, retrocediendo 12pp entre 2001 y 2003, ubicándose en el mínimo de 1989.

En resumidas cuentas, la dictadura militar implicó un brutal descenso de la participación asalariada, llevándola a un mínimo al cual volvió recurrentemente como consecuencia de la crisis de la deuda externa, la hiperinflación y el fin de la Convertibilidad. La recuperación de los últimos años, aunque importante, no logró –hacia 2006- recuperar lo perdido con la devaluación.

Ahora bien, ¿qué hay detrás de estos números? ¿De qué depende la evolución de la participación asalariada? Para comenzar a responder esta pregunta, detengámonos inicialmente en su expresión matemática.

1.2. Identificación de las variables determinantes

Partiendo de la porción del valor agregado que corresponde a los asalariados, y a través de un sencillo desarrollo algebraico que presentamos en la segunda sección, llegamos a la siguiente expresión:

$$\text{Participación} = \text{Costo Laboral Horario} * \frac{1}{\text{Productividad Horaria}} * \text{Tasa asalarización} * \frac{\text{Hs. Asal.}}{\text{Hs. Ocup.}}$$

El Costo Laboral Horario (en adelante, CLH) expresa el costo que para el empresario representa el salario en términos reales (es decir, el peso del salario en relación a sus ingresos), y surge de deflactar el salario nominal horario por un índice de precios representativo de la producción, función que cumple el Índice de Precios Implícitos (IPI). El CLH es diferente al Salario real, que surge de deflactar el salario por un índice de precios representativo del consumo de los trabajadores, lugar que generalmente ocupa el Índice de Precios al Consumidor (IPC). El segundo de los componentes, la inversa de la productividad horaria (muchas veces denominada producto medio) surge del cociente entre el Valor Agregado Bruto (VAB) a precios constantes y el total de horas trabajadas⁵, e indica cuál es el producto que se genera, en promedio, en una hora de trabajo.

Por su parte, los dos últimos componentes, la tasa de asalarización y la relación entre las horas trabajadas por los asalariados y los ocupados, cumplen la función del “ajuste” necesario al

⁵ Es importante notar aquí que nos estamos refiriendo a la productividad del total de ocupados, y no exclusivamente de los asalariados, dado que es imposible cuantificar cuánto contribuyó cada categoría ocupacional en la generación del producto total. Por tal motivo, fue necesario suponer que la productividad de los asalariados evoluciona de igual forma que la del total de ocupados, siendo que ellos representan, a lo largo del período estudiado, entre el 70% y el 75% de éstos.

considerar a los asalariados para el caso del ingreso y al total de ocupados para el de la productividad.

En este marco, lo que a nosotros aquí nos interesa no es mirar la “foto” de cada momento del tiempo sino ver la “película”, es decir, identificar cómo los movimientos temporales de estos cuatro factores determinan la evolución de la participación. En este sentido, a priori podemos afirmar que los dos últimos componentes no tienen una gran incidencia, en tanto son variables que se mantienen relativamente constantes en el tiempo⁶, de modo que el papel fundamental en la evolución de la participación asalariada lo desempeña la relación entre el CLH y la Productividad horaria (o sea, la relación entre lo que los asalariados producen y lo que de esto reciben como retribución), teniendo el primero una relación directa y la segunda una relación inversa sobre la participación asalariada (por ello en la expresión matemática esta aparece en el denominador). Así, si el salario se incrementa en la misma proporción que la productividad, la participación asalariada se mantiene constante, en tanto que aumentos de productividad mayores a los salarios se traducen en una caída de la participación asalariada.

Sin perjuicio de lo anterior, lo cierto es que la información respectiva a la extensión de la jornada laboral no se encuentra disponible para el lapso con el cual aquí trabajamos. Por lo tanto, en este documento el costo laboral (y, por ende, también el salario real) no es horario sino mensual, en tanto que la productividad está expresada “por ocupado”. De esta forma, desaparece de la expresión matemática el cociente entre las horas trabajadas por los asalariados y los ocupados, quedando modificada como sigue:

$$\text{Participación} = \text{Costo Laboral} * \frac{1}{\text{Productividad por ocupado}} * \text{Tasa asalarización}$$

Sobre esta base, veamos en los apartados siguientes el papel jugado por los componentes identificados en la evolución de la participación asalariada en el ingreso.

1.3. El pago a la fuerza de trabajo: salario o costo laboral, según la óptica

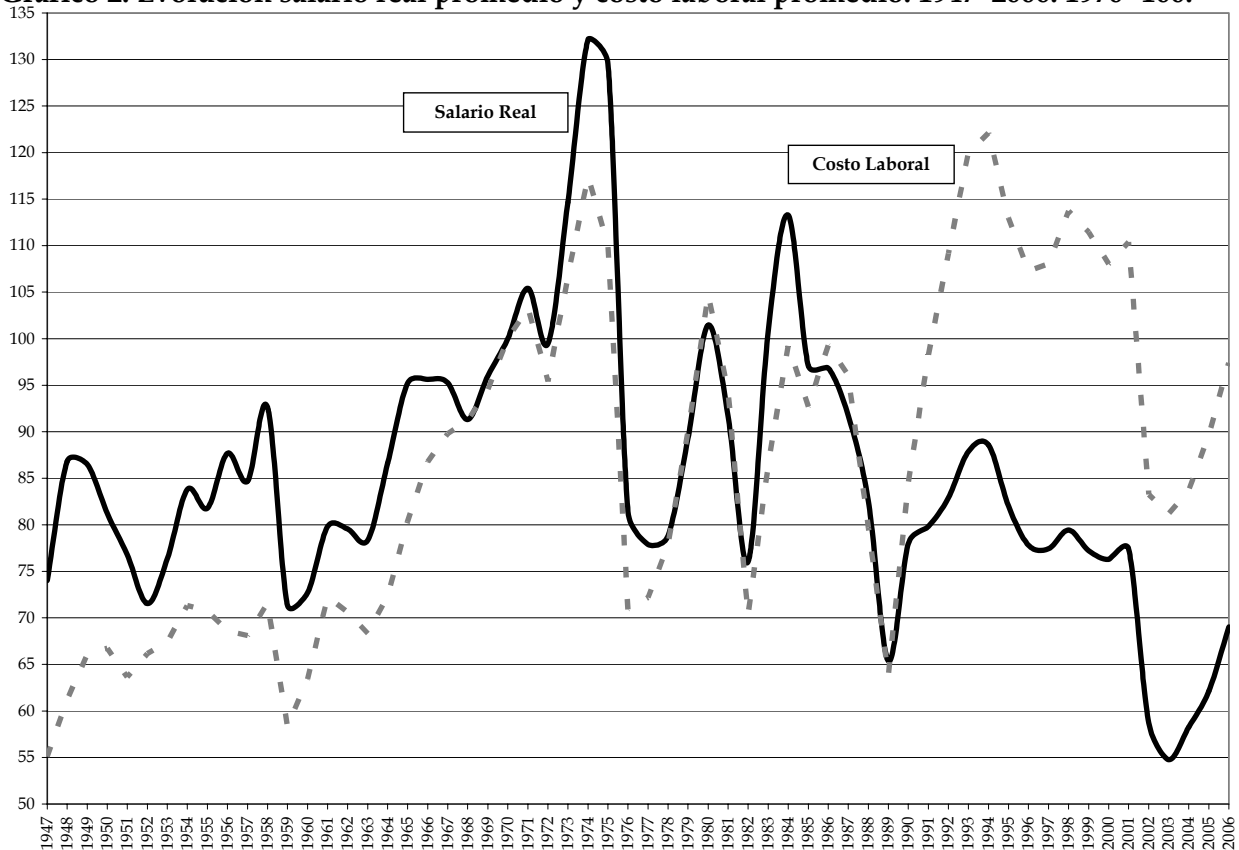
En el Gráfico 2 expresamos la evolución del salario real y el costo laboral para el período en cuestión, tomando como año de comparación el año 1970⁷. Como podemos observar, entre 1947 y 1960 el nivel del salario real, aunque con marcadas oscilaciones, se mantiene en torno de un mismo nivel. A partir de allí, la tendencia es positiva en general, y particularmente a mediados de la década del sesenta y a principios de los setenta, momento en el cual el poder adquisitivo del salario había crecido alrededor de un 25% en relación a su nivel de mediados de siglo.

⁶ Por la misma razón anteriormente señalada, el importante peso de los asalariados en la fuerza de trabajo, la relación de jornada promedio se encuentra determinada por el peso de aquellos en el total y por ende no puede modificarse marcadamente.

⁷ Cuando tratamos de manera conjunta la evolución del costo laboral y el salario real con la productividad, justificamos la elección de este año de referencia.

Los dos primeros años del tercer gobierno peronista muestran una situación particularmente favorable, en la cual el salario real trepa más del 30%, lo que evidentemente lleva su nivel al más alto de la serie analizada. Sin embargo, a partir de la caótica situación de 1975, dictadura mediante, y hasta 1977 las remuneraciones reales promedio del país se reducen un 50%. Luego, la creciente apreciación cambiaria -resultado de la “tablita” de Martínez de Hoz- resultó en una marcada recuperación salarial, que fue completamente revertida por la crisis de la deuda.

Gráfico 2. Evolución salario real promedio y costo laboral promedio. 1947-2006. 1970=100.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Lindenboim et al (2005) (datos actualizados a 2006), Graña (2007), Graña y Lavopa (2008), Llach y Sánchez (1984), BCRA (1975) y SAE (1955), DNCN e INDEC.

La recuperación democrática impulsó los sueldos reales un 37%, pero a partir de 1984 comenzaron a reducirse debido a la aceleración inflacionaria, cayendo hasta un nuevo mínimo histórico en 1989, cuando el salario real representó apenas el 65% del de 1970. La estabilización nominal lograda por la Convertibilidad produce una leve recuperación del poder adquisitivo del salario, luego revertida por el crecimiento de la desocupación, la precarización laboral y el estancamiento económico posterior.

Si se pensaba que ya no había lugar para el retroceso del poder adquisitivo del salario, la explosión de la regla convertible con la devaluación de enero de 2002 y la concomitante inflación vienen a desmentirlo: las remuneraciones reales se derrumban más de un 25% entre 2001 y 2003, marcando un nuevo mínimo histórico. Así, en 2003 el salario real era apenas más de la mitad del

de 1970. Todo el proceso de crecimiento actual (26%) no llegó en 2006 a revertir a su nivel previo a la devaluación de inicios de 2002⁸.

En resumidas cuentas, tomando como punto de comparación 1970 (y no 1973-1974), el salario real de 2006 (esto es, incluyendo la recuperación de los últimos tres años) representa apenas un 69% de aquél. Estos resultados se condicen con los alcanzados en otros trabajos, en los cuales se señala que el salario real industrial es entre un 35% y un 45% menor al de aquel momento (González, 2004; Beccaria *et al*, 2005 e Iñigo, 2007). Sólo a fin de reforzar la idea, nótese que en los años noventa rigió un salario real de nivel apenas asimilable al de la década del cincuenta, mientras que en la actualidad nos encontramos incluso por debajo de aquél nivel. Esto significa que la clase obrera argentina no ha podido avanzar ni un paso en su “calidad de vida” en el último medio siglo, a la vez que en los últimos treinta años sólo la vio retroceder⁹.

Cabe realizar alguna salvedad respecto a la diferencia entre el salario real y el costo laboral, principalmente para la Convertibilidad. Como discutimos más arriba, la diferencia conceptual entre ambos es que mientras que el primero considera los precios que el trabajador enfrenta al consumir (IPC), el segundo toma en cuenta los precios que recibe el empresario (IPI). Así, la diferencia que se observa entre la evolución del uno y otro responde exclusivamente a lo ocurrido a principios de los noventa momento en el cual el conjunto de bienes que se encuentran en el IPC aumentó más sus precios que el total de bienes de la economía, debido a la mayor ponderación que tienen en la primera de las canastas los servicios no transables, cuyo precio se incrementó significativamente a principios de la década (entre los que se destacan los servicios “públicos” privatizados o concesionados). A partir de allí, se mantuvo la distancia entre ambos, pero la evolución resultó prácticamente idéntica.

1.4. El rendimiento de la fuerza de trabajo: la productividad.

Pasemos al segundo término de nuestra expresión matemática: la productividad horaria, que –recordemos– guarda una relación inversa con la participación. En el Gráfico 3 mostramos cómo evolucionaron ésta y sus componentes durante el período 1947 -2006.

Como allí se observa, en el período 1947-1955 la productividad general de la economía se mantiene relativamente estable, lo que se explica por el crecimiento de los ocupados totales “en paralelo” al producto a precios constantes. Ahora bien, desde ese año hasta principios de la década del setenta es un período de crecimiento de la productividad (aproximadamente un 34%), debido al estancamiento en el nivel de ocupados en un contexto de fuerte expansión

⁸ Si tuviéramos que arriesgar sobre la evolución en 2007 y 2008, considerando los aumentos salariales otorgados por paritarias y la información de incrementos de precios del IPC según organismos independientes, diríamos que el salario real como mucho se ha mantenido en su nivel de 2006.

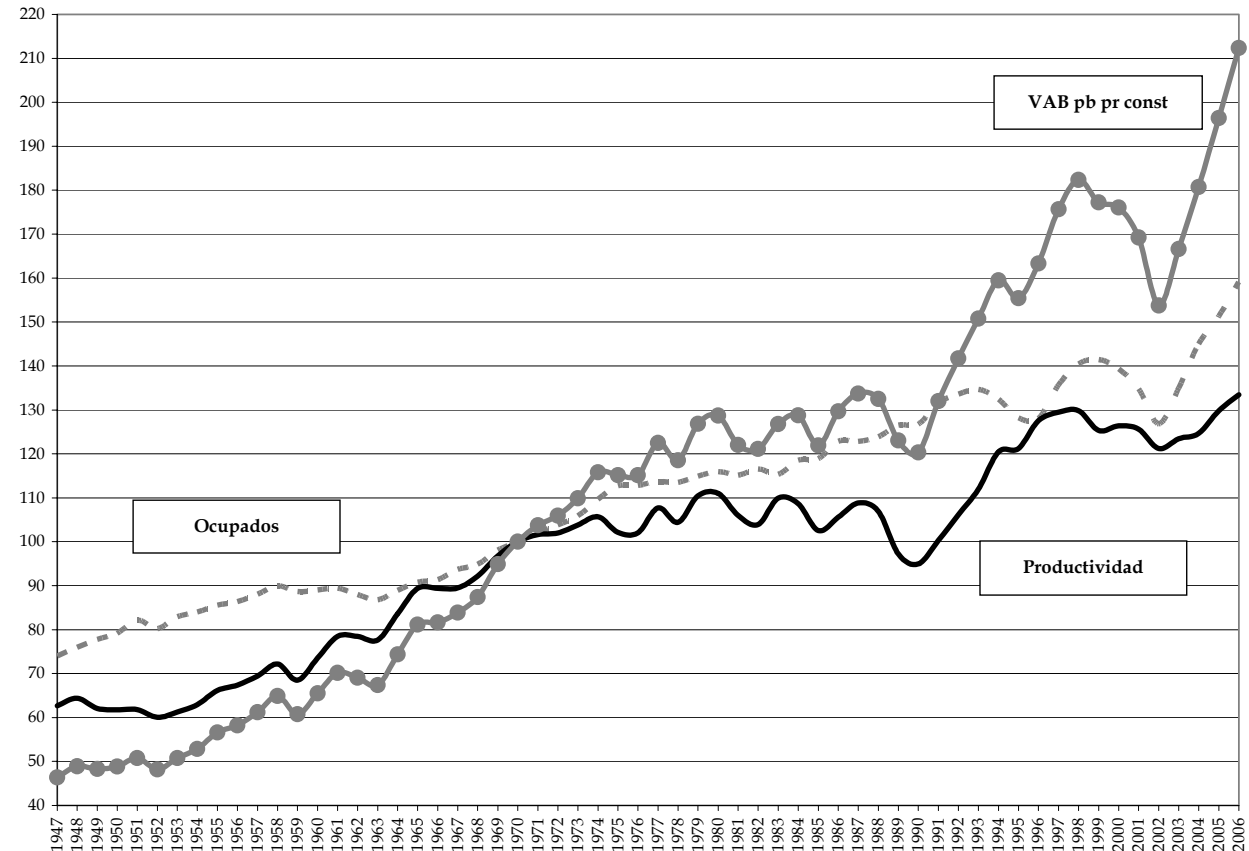
⁹ Esto quiere decir, simplemente, que los asalariados se encuentran en peores condiciones para acceder a la canasta de consumo representativa de cada momento del tiempo. No debe entenderse, por tanto, que consumen una menor cantidad de bienes en términos absolutos ni que su materialidad de su consumo no haya sido transformada por la tecnología.

económica (principalmente a lo largo de los años sesenta). Durante la siguiente década la productividad se estanca y muestra crecientes oscilaciones, debido a la inestabilidad económica del “Rodrigazo” y la Dictadura.

A partir de allí comienza un estancamiento del producto por más de una década (lo que dio lugar a que la década del ochenta se denomine la “década perdida”), al punto que en 1991 su nivel era prácticamente el mismo que el de 1980. Dado que este producto se obtuvo con el aporte de 13% más de ocupados, la productividad se redujo en ese porcentaje.

En contraposición, hasta 1998, los “noventa” fueron un período de crecimiento del 30% de la productividad, aún con la interrupción por la “crisis del tequila”, claro que como consecuencia de la profundización en el proceso desindustrializador. Ahora bien, solo el crecimiento de 1997 y 1998 lleva a la productividad a un nivel que supera al máximo de la serie, aunque no por mucho tiempo. El estancamiento de finales de la Convertibilidad y la “demora” en el ajuste del número de ocupados (“atesoramiento de fuerza de trabajo” o “labor hoarding”) la retornan al nivel de mitad de los noventa.

Gráfico 3. Evolución VABpb a precios constantes, empleo y productividad 1947-2006. 1970 = 100.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Graña y Lavopa (2008), Llach y Sánchez (1984), DNCN e INDEC.

Finalmente, en lo que hace al proceso actual, nótese que el notable incremento del producto (a “tasas chinas”) se realizó sobre la base de una creciente absorción de fuerza de trabajo, de

modo que la productividad creció sin mostrar un gran dinamismo, terminando apenas por encima del máximo de la Convertibilidad.

En resumidas cuentas, visto el período en conjunto, en Argentina no parece manifestarse la tendencia esperada a un incremento relativamente continuo de la capacidad productiva del trabajo, apareciendo –incluso– períodos importantes en la cual la misma retrocede fuertemente. De esta forma, podemos ver que entre 1947 y 1970 la productividad se expande un 37%, mientras que hacia 2006 la misma es un 33% más alto que 36 años atrás.

1.5. Reunión entre extraños

Habiendo analizado por separado la evolución de los dos componentes fundamentales de la participación asalariada, en el presente apartado procuramos desarrollar una mirada de conjunto de la dinámica del salario y la productividad. En este sentido, corresponde aquí considerar el costo laboral y no el salario real. Para tal fin construimos el Gráfico 4.

Al analizar la evolución hasta 1954, podemos ver que el crecimiento en la participación asalariada responde a un incremento mayor del costo laboral en relación al rendimiento de la fuerza de trabajo. Desde allí, y hasta mediados de la década del sesenta, la productividad comienza a crecer más rápido que la retribución asalariada (que inclusive cae entre 1958–1963).

A partir de ese momento, las remuneraciones –desde la óptica empresaria– se recuperan marcadamente, creciendo con mayor rapidez que la productividad lo que devuelve la participación asalariada hacia inicios de los setenta a los niveles de principios de los años cincuenta. De lo ocurrido en estos años surge la elección de 1970 como punto de comparación, en tanto en dicho año parece finalizar un proceso económico “normal”, en donde el crecimiento del producto se desarrolla con incrementos de productividad, del costo laboral y del poder adquisitivo del salario. Así, evitamos tomar el nivel de 1973 – 1974, porque visto en perspectiva su nivel parece ser particularmente elevado, de modo que la comparación contra dicho punto puede generar falsas conclusiones.

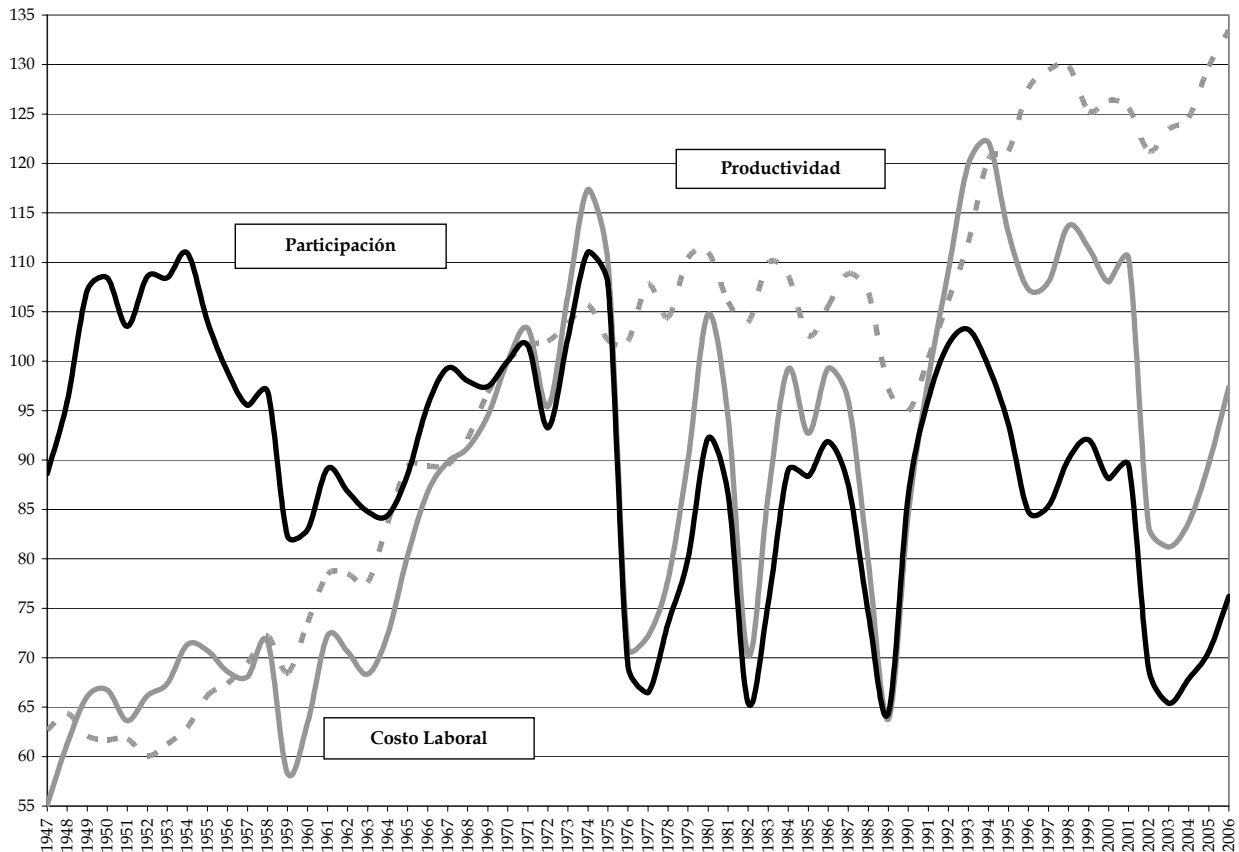
El avance de dichos años se explica justamente por el crecimiento del costo laboral, que más que compensa el aumento de la productividad. Lo mismo ocurre a lo largo del proceso militar, aunque de forma inversa: en este caso, la enorme caída del costo laboral, más que compensa la caída de la productividad, lo que explica el deterioro de la participación asalariada.

Bajo el gobierno alfonsinista y luego de la salida de la Convertibilidad, la participación asalariada se mantuvo –entre puntas– en su mínimo histórico, aunque en cada etapa por razones diferentes. Detrás de la evolución del primero de los casos se encuentra el peor escenario posible: reducción del salario real y de la productividad. Diferente es el proceso en el caso de “los noventa”, lapso en el cual puede verse un incremento del costo laboral (que aquí diverge fuertemente del salario real, como comentamos oportunamente) y también de la productividad.

Si miramos la cuestión pero abstrayéndonos de los dos pozos de 1989 y 2002, la década del noventa muestra una situación de “incrementos de productividad no transferidos a salarios”.

Finalmente, en relación al período actual, puede verse que la participación asalariada se recupera en base a un crecimiento mayor del costo laboral por sobre la productividad. Sin embargo, visto en relación a los noventa, el nivel actual tiene que ver no sólo con incrementos de productividad no trasferidos a salarios, sino también con una reducción directa del costo laboral.

Gráfico 4. Evolución costo laboral, productividad y participación asalariada. 1947-2006. 1970=100.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Lindenboim et al (2005) (datos actualizados a 2006), Graña (2007), Graña y Lavopa (2008), Llach y Sánchez (1984), BCRA (1975), DNCN e INDEC.

En resumidas cuentas, mirando el proceso 1947-2006 entre puntas, la conclusión es evidente: el deterioro de la participación asalariada se explica por un incremento de la productividad mayor al crecimiento del costo laboral (un 71% contra un 42%, respectivamente). Este proceso de sesenta años tiene bastantes subperíodos de importancia, pero sin duda el principal punto de quiebre se encuentra a mediados de 1970. Así, tomando este año como punto de comparación, puede verse que entre 1947 y este año la participación asalariada crece un 11%, en tanto el costo laboral se expandió más que la productividad (45% y 37% respectivamente). En contraposición, desde 1970 hasta la actualidad lo que se observa es un profundo deterioro de la participación asalariada del orden del 24%, que se explica no sólo por un incremento de productividad no

transferido a salario sino también por la reducción lisa y llana del costo laboral: mientras que el rendimiento de la clase obrera en promedio creció un 33%, el costo que representa se redujo un 3%. En este punto, recordemos que en términos de lo que la clase obrera puede adquirir con esta porción la cuestión es mucho peor, en tanto el salario real se contrajo en igual período un 31%.

2. Metodología de estimación y resultados

2.1. Desagregación matemática de la distribución funcional

En la sección anterior presentamos los resultados de la desagregación matemática de la distribución funcional del ingreso, a los fines de analizar la evolución de sus variables determinantes. Aquí nos proponemos, por un lado, explicitar de modo completo tal desagregación y, por el otro, plantear algunos de los criterios metodológicos adoptados en el trabajo. Así, partimos de:

$$\text{Participación} = \frac{\text{Masa salarial doble bruta}}{\text{Ingreso total}} = \frac{w_{\text{mensual}} * 12 * \text{Asalariados}}{\text{VAB}_{\text{pr básicos}}^{\text{pr corrientes}}} = \frac{w_{\text{mensual}} * 12 * \text{Asalariados}}{\text{IPI} * \text{VAB}_{\text{pr básicos}}^{\text{pr constantes}}}$$

La participación asalariada en el ingreso es el resultado de la relación entre la masa salarial doblemente bruta (es decir, incluidos los aportes personales y las contribuciones patronales) y el ingreso total generado.

El numerador es igual al producto del salario promedio doble bruto mensual, la cantidad de meses y el número total de asalariados. Éstos se distinguen entre protegidos y precarios según les realicen o no los correspondientes descuentos jubilatorios. Así, el salario promedio mensual de los asalariados protegidos incluye los aportes personales, las contribuciones patronales y el devengado del sueldo anual complementario.

Por su parte, el indicador del ingreso total disponible más apropiado es el Valor Agregado Bruto a precios básicos (VABpb), valuado a precios corrientes. En rigor, la indicación del ingreso total debiera ser la valuación en términos netos y a costo de factores. En cuanto a la primera cuestión, no se cuenta con una estimación razonable de la asignación para el consumo del capital fijo. En cuanto a la segunda, en la nueva metodología del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 no existe tal valuación, siendo la más cercana a ella la valuación a precios básicos, que surge de restarle exclusivamente los impuestos sobre los productos (esto es, no la totalidad de impuestos indirectos) netos de subsidios a la valuación a precios de mercado. Adicionalmente, en la base 1993 de las Cuentas Nacionales de Argentina no existe una estimación de los subsidios a la producción, de modo que el monto del valor agregado se encuentra subestimado. El VAB a precios corrientes es igual al producto entre su valuación a precios constantes y el Índice de Precios Implícitos (IPI).

Debemos, como siguiente paso, introducir la cuestión de la extensión de la jornada de trabajo. Así, por un lado, multiplicamos y dividimos el numerador por las horas trabajadas por los asalariados, considerándolas en términos mensuales, habida cuenta de que el dato de salario corresponde a ese período de tiempo. Por el otro, multiplicamos y dividimos el denominador por el total de horas anuales trabajadas por los ocupados, lo que en rigor aparece en la expresión como la multiplicación entre las horas mensuales trabajadas por los ocupados, el total de ocupados y el total de meses del año. El hecho de considerar las horas anuales en este caso tiene que ver con que el valor agregado en cuestión es anual, a la vez que deben tenerse en cuenta los ocupados (y no sólo los asalariados), ya que el valor agregado es resultado del trabajo de la totalidad de los ocupados, independientemente de la forma bajo la cual se insertan en el proceso productivo. De esta forma:

$$\text{Participación} = \frac{\frac{W_{\text{mensual}}}{Hs_{\text{mes}}^{\text{Asalariados}}} * Hs_{\text{mes}}^{\text{Asalariados}} * 12 * \text{Asalariados}}{IPI * \frac{VAB_{\text{pr básicos pr constantes}}}{Hs_{\text{mes}}^{\text{Ocupados}} * 12 * \text{Ocupados}} * Hs_{\text{mes}}^{\text{Ocupados}} * 12 * \text{Ocupados}}$$

Reordenando:

$$\text{Participación} = \frac{W_{\text{mensual}}}{Hs_{\text{mes}}^{\text{Asalariados}}} * \frac{1}{IPI} * \frac{\text{Asalariados}}{\text{Ocupados}} * \frac{Hs_{\text{mes}}^{\text{Asalariados}}}{Hs_{\text{mes}}^{\text{Ocupados}} * 12 * \text{Ocupados}}$$

Es decir:

$$\text{Participación} = \text{Costo Laboral Horario} * \frac{1}{\text{Productividad Horaria}} * \text{Tasa asalarización} * \frac{Hs. \text{Asal.}}{Hs. \text{Ocup.}}$$

Que es la expresión que mostramos en la sección anterior, donde comentamos en términos conceptuales qué significa cada uno de los componentes. Nos interesa, ahora, realizar dos consideraciones que creemos relevantes respecto a los dos primeros componentes.

En primer lugar, es importante notar que en muchos trabajos la productividad se calcula en relación al Producto Bruto Interno a precios de mercado (PBI_{pm}), que incluye todos los impuestos a la producción, lo cual puede generar importantes distorsiones en la medición de la productividad si dichos impuestos tienen una incidencia diferencial en el tiempo.

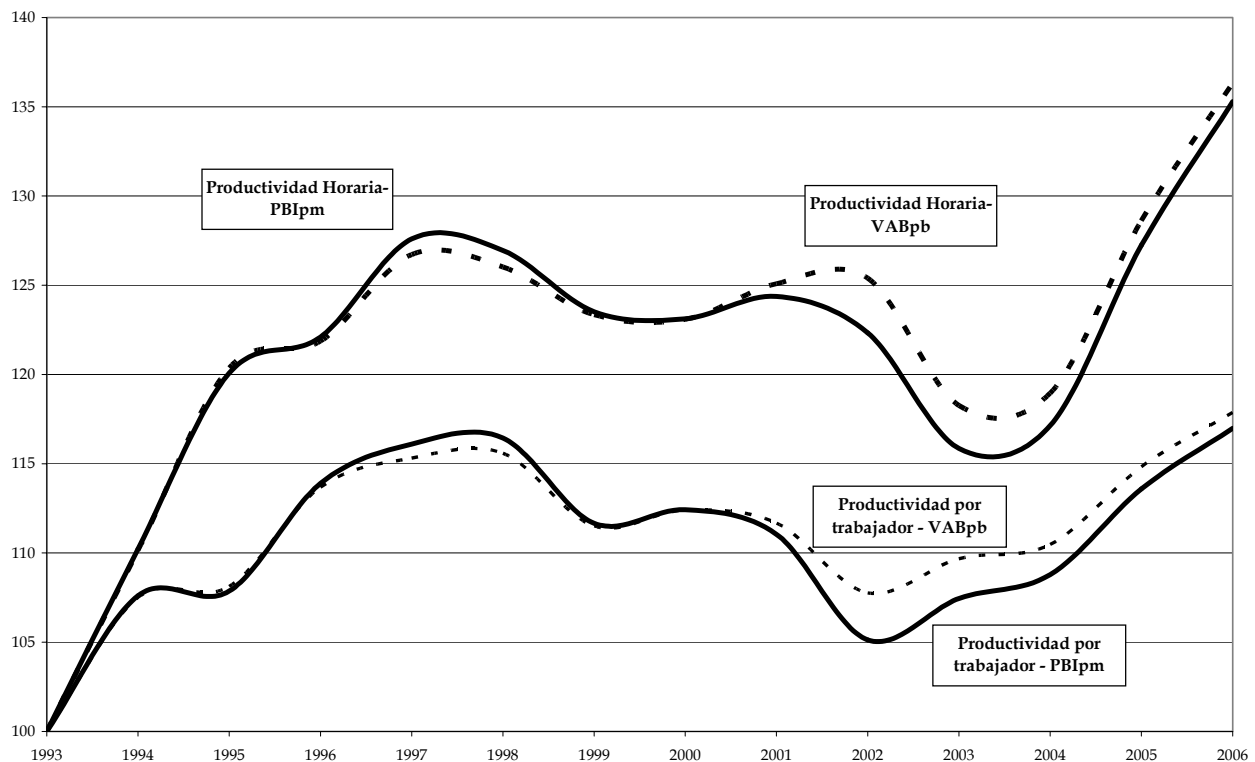
En segundo lugar, debemos remarcar la importancia de que los mismos estén expresados en términos horarios. En relación a la productividad, si no consideramos las horas trabajadas y se produce un aumento de las mismas, incrementándose proporcionalmente el producto total y manteniéndose constante el número de trabajadores, la medición de la productividad reflejará un incremento, cuando en rigor la capacidad productiva no se modificó en nada. Obviamente, lo mismo podría plantearse para el caso del salario. A pesar de lo anterior, lamentablemente la

información respectiva a la extensión de la jornada laboral no se encuentra disponible para el lapso con el cual aquí trabajamos. Así, en este documento, el salario real o el costo laboral (según corresponda) no es horario sino mensual, en tanto que la productividad, también mensual, está expresada “por ocupado”. Es por ello que la expresión desarrollada previamente queda reducida a:

$$\text{Participación} = \text{Costo Laboral} * \frac{1}{\text{Productividad por ocupado}} * \text{Tasa asalarización}$$

Sólo a título ilustrativo, en el siguiente gráfico mostramos para el período 1993 - 2006 la diferente evolución de la productividad según la consideremos en términos horarios o por ocupado, y según la estimemos a partir de la valuación a precios de mercado o a precios básicos. Como se puede observar, la diferencia entre ambas es importante y se debe a la magnitud de los impuestos indirectos netos de subsidios. Respecto a la distinción entre “horaria” y “por trabajador” se explica por la reducción de la jornada laboral.

Gráfico Anexo. Productividad horaria y por ocupado, sobre la base del VAB pb o el PBI pm. 1993 - 2006. 1993 = 100.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Graña y Lavopa (2008), DNCN y EPH.

En los apartados siguientes procuramos desplegar la metodología utilizada para la estimación de estos tres componentes (incluyendo en el caso del costo laboral la correspondiente al salario real), para luego exponer los resultados alcanzados.

2.2. La metodología del “empalme hacia atrás”

Para obtener series homogéneas de las variables utilizadas hemos recurrido a la metodología del “empalme hacia atrás”. Este procedimiento sencillo implica, a partir de la serie más actual de cada una de las variables, “estirla” a partir de la evolución observada en las series anteriores de la misma variable. Para ello, se aplica al primer valor de la serie más actual la tasa de variación de las series previas. En otros términos, a ese punto, denominado comúnmente “pivote”, se lo extrapola hacia atrás con esas evoluciones observadas.

Cuando en los esquemas en los cuales representamos la metodología utilizada para la estimación de cada agregado económico utilizamos la expresión “EMP”, estamos refiriéndonos al “empalme hacia atrás”. A su vez, en cada uno de los cuadros donde presentamos las distintas series utilizadas para realizar el empalme de cada variable identificamos con negrita los años utilizados como “pivotes”.

Dado que en momentos se superponen varias fuentes, hemos decidido en todos los casos priorizar las series oficiales y las construidas con una base más actual.

2.3. Productividad

La noción de productividad (o producto medio) hace referencia a cuál es el volumen físico de valores de uso que se genera en una hora de trabajo o, tal como ocurre en este documento, lo que produce un trabajador a lo largo de un determinado período de tiempo (por lo general, un mes o un año). Ahora bien, la productividad puede calcularse estrictamente de este modo si consideramos un valor de uso específico. No ocurre lo mismo cuando tenemos que dar cuenta de la productividad del trabajo de valores de uso materialmente diferentes; en nuestro caso, de la productividad del total de la economía.

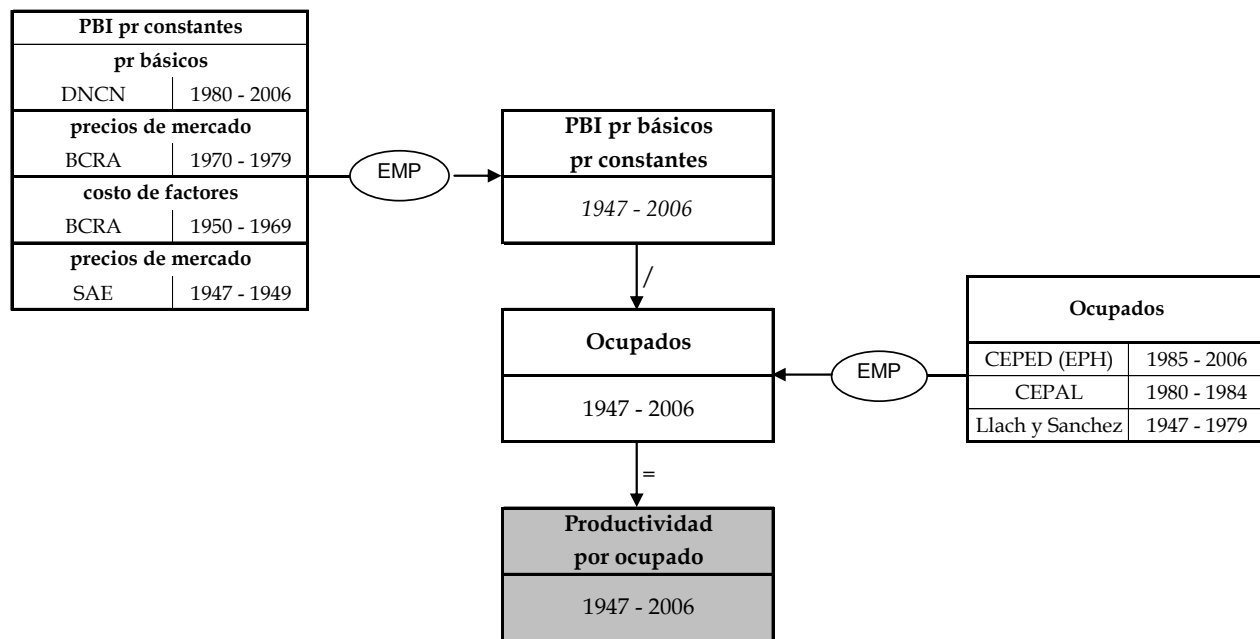
¿Cómo sorteamos tal inconveniente? Como es sabido, el objetivo de las Cuentas Nacionales es medir la nueva riqueza producida por un país a lo largo de un año, una de cuyas caras es la masa de valores de uso finales producidos. Para desarrollar la agregación de estos bienes materialmente heterogéneos se utiliza su precio como unidad de medida común. Este mecanismo encierra un problema fundamental: ¿cómo afecta el movimiento de precios a la valuación de la evolución de la producción de valores de uso que se pretende cuantificar? Dado que los precios varían en el tiempo, su utilización como unidad de medida común de los bienes genera distorsiones de lo que efectivamente se quiere medir, esto es, la evolución de las cantidades producidas. Justamente para ello se utiliza la medición del producto a precios constantes, esto es, la valuación de las cantidades producidas en cada año a los precios de un determinado año. De esta forma, los posibles movimientos del agregado así estimado son producto exclusivamente de las variaciones en las cantidades.

En resumidas cuentas, el volumen físico producido por la economía en un año se encuentra expresado en unidades monetarias, de modo que la productividad –cociente entre el producto a

precios constantes y el total de ocupados u horas trabajadas según corresponda- está finalmente medida en “pesos por ocupado” o “pesos por hora trabajada”, respectivamente. Dado que la expresamos en términos mensuales (al igual que el salario real y el costo laboral), la expresión completa de la productividad es “pesos mensuales por ocupado”. En cualquier caso (y de igual forma que señalamos para el caso del producto a precios constantes), la relación entre la productividad medida en pesos de dos años diferentes expresa la evolución de las cantidades de bienes producidas por ocupado.

Aclarado lo anterior, veamos la metodología seguida y las fuentes utilizadas para la estimación de los dos agregados necesarios para la estimación de la productividad a lo largo del período 1947-2006: producto a precios constantes y ocupados totales. En el Esquema 1 procuramos sintetizar esta cuestión.

Esquema 1. Metodología de estimación de la productividad.



a. Valor Agregado Bruto a precios básicos constantes. 1947 - 2006.

El punto de partida es la información del Valor Agregado Bruto a precios básicos constantes brindada por la DNCN (Empalme trimestral 1980 - 2006 - base 1993). El “empalme hacia atrás” se realizó en función de la evolución mostrada por las siguientes series del producto a precios constantes: a) para el período 1970 - 1979, la elaborada por el BCRA base 1970 para el lapso 1970 - 1990, valuada a precios de mercado (y publicada por la DNCN “Series Históricas: Producto interno bruto real”); b) para el periodo 1950 - 1969, la elaborada por el BCRA base 1960 para el lapso 1950 - 1973, valuada a costo de factores (BCRA, 1975); y c) para el período 1947 - 1949, la

elaborada por la Secretaría de Asuntos Económicos para el período 1935 - 1954, valuada a precios de mercado (SAE, 1955). En el Cuadro 1 mostramos los resultados del ejercicio.

Como puede verse, en las fuentes a) y c) el valor agregado está valuado a precios de mercado, por ser en cada caso el único que encontramos disponible. En este punto, debe destacarse que lo que utilizamos de dichas series es la evolución año a año, de modo que la única distorsión posible en este sentido puede surgir del hecho de que la medición a precios de mercado muestre un ritmo diferente que la medición a costo de factores. Es decir, no es un problema de nivel (o magnitud) sino de tasas de crecimiento, en tanto el “empalme hacia atrás” está hecho sobre la base de la medición a precios básicos (que es, recordemos, la base que en la actualidad reemplaza a la medición a costo de factores). De esta forma, para aquellos años en donde se verifique un cambio en la magnitud relativa de los impuestos indirectos netos de subsidios, una parte de la evolución del producto a precios de mercado mostrará una evolución que no estaría reflejada en el producto a costo de factores, de modo que la productividad se encontrará sobreestimada o subestimada según aquel cambio sea positivo o negativo.

b. Ocupados Totales. 1947 - 2006.

El punto de partida es la estimación propia sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH - INDEC) para el período 1985-2006. Para el período 1992-2006 se utiliza la serie resultante del empalme específicamente desarrollado para trabajar con el cambio metodológico ocurrido entre la EPH Puntual y la EPH Continua (Graña y Lavopa, 2008), serie que luego se “estira” hasta 1985 según la metodología del “empalme hacia atrás”. El resultado se identifica con el nombre de CEPED. El hecho de que nuestras estimaciones se limiten a 1985 responde a que a partir de ese año se encuentran disponibles una cantidad importante de bases para diferentes aglomerados EPH, mientras que en los años anteriores la información es escasa y podría sesgar la estimación.

Para el lapso 1980 - 1984 se utiliza la evolución obtenida de los datos de CEPAL (1991). Finalmente, para el período 1947-1979 utilizamos la información provista por Llach y Sánchez (1984) para el período 1947-1980. En el Cuadro N° 2 expresamos el resultado del ejercicio.

En este punto es importante destacar que es justamente la información disponible sobre ocupados la que impone el límite de nuestro trabajo. Dado que las series estadísticas para los años previos son escasas, y habida cuenta de que como máximo podíamos alcanzar el año 1943 (límite impuesto por la serie del IPC), decidimos mantenernos dentro de los datos presentados en la mencionada publicación de 1984.

c. Productividad. 1947-2006.

La serie de productividad surge de dividir las series previamente obtenidas de producto a precios básicos constantes y de ocupados totales. En función de lo que ya comentamos

previamente, la productividad se encuentra expresada en “pesos mensuales por ocupado”. A su vez, como el año base del producto a precios constantes es 1993, la productividad expresa los valores de uso por trabajador valuados a precios de tal año. En el Cuadro 3 mostramos el resultado del ejercicio.

2.4. Salario real y costo laboral

La noción de salario real hace referencia al poder adquisitivo del salario. Su expresión más habitual es en relación al costo de una canasta de bienes representativa del consumo de los asalariados. Así, el cociente entre el salario nominal y el valor de dicha canasta es el salario real, que queda representado como la cantidad de canastas que pueden adquirirse con dicho salario. De esta forma, al observar cómo evoluciona tal cantidad en cada momento del tiempo, estamos observando la evolución del poder de compra de las remuneraciones, esto es, el salario real.

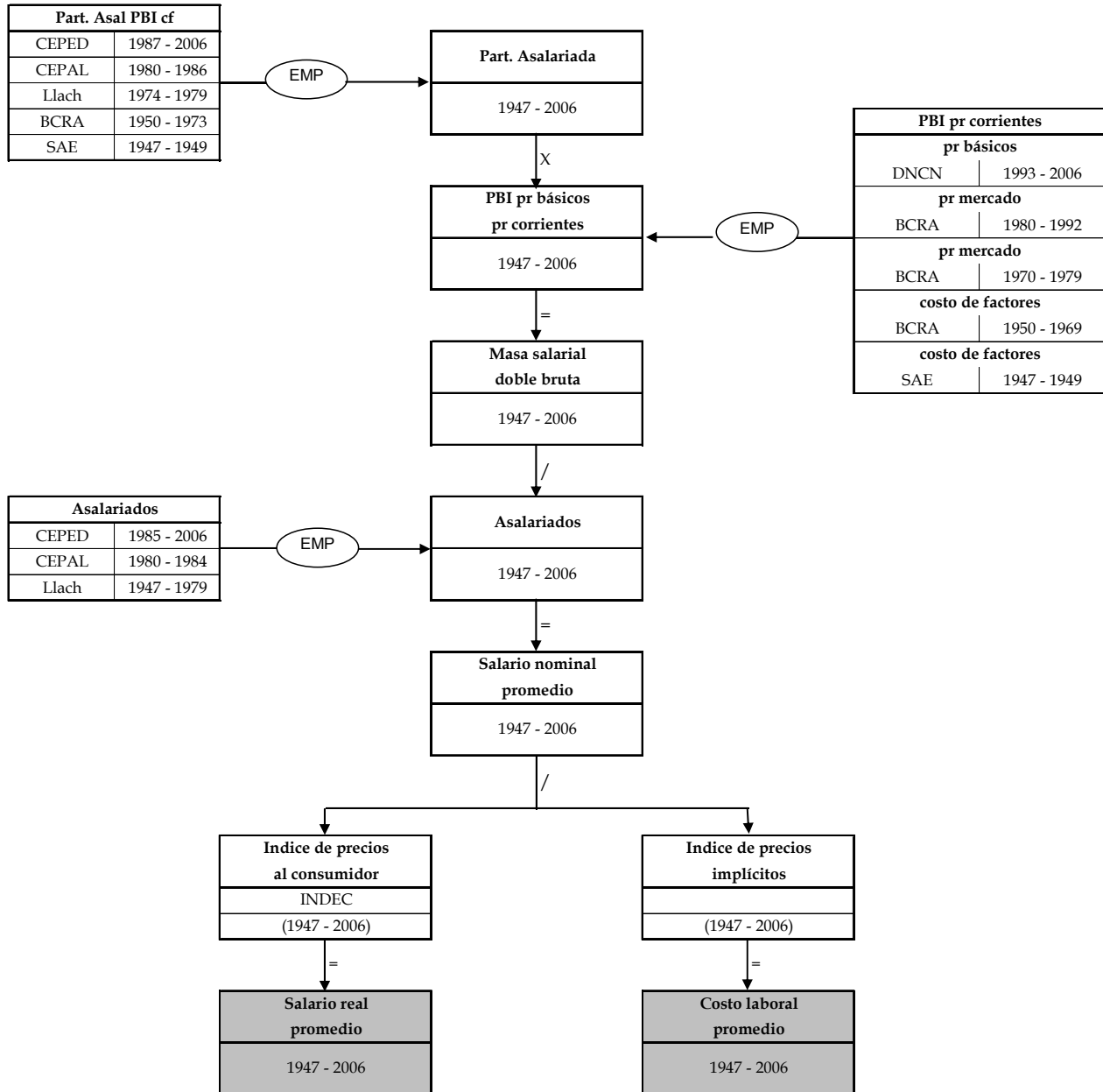
Ahora bien, sin perjuicio de lo anterior, lo cierto es que en la práctica no contamos con la información correspondiente al valor de la canasta de bienes, sino con un índice que nos muestra cómo evoluciona el valor de esa canasta representativa. Nos estamos refiriendo, claro está, al IPC. De esta manera, el resultado del cociente entre el salario nominal y el IPC no es la cantidad de canastas de bienes que pueden adquirirse, sino el salario valuado en una moneda de poder adquisitivo constante, es decir, en “pesos” del año que se tome como referencia. Así, al observar cómo evoluciona el salario medido en pesos de poder adquisitivo constante estamos observando los cambios en el salario real, de igual forma que planteamos anteriormente para el caso de “cantidad de canastas”.

Año	Salario nominal	W real en cantidad de canastas			W real en \$ de poder adq constante		
		Valor canasta	W real	Evolución	IPC	W real	Evol
1	1.500	350	4,29	100,0	100,0	1.500	100,0
2	1.800	400	4,50	105,0	114,3	1.575	105,0
3	2.200	450	4,89	114,1	128,6	1.711	114,1

Es decir, la evolución del poder de compra del salario (que es el verdadero objetivo) que se refleja con una u otra metodología es la misma. A los fines de aclarar lo anterior presentamos el ejemplo hipotético, donde se demuestra que de una u otra forma la evolución del salario real es idéntica.

Obviamente, todo lo planteado anteriormente para el caso del salario real es válido también para el caso del costo laboral. La única diferencia es que aquí el denominador no es el IPC sino el IPI, de modo que no se trata ya del poder adquisitivo de la moneda sino de cuánto representa el salario de la masa de bienes creados, de modo que el costo laboral se encuentra expresado a precios del año base, en nuestro caso 1993.

Esquema 2. Metodología de estimación del salario real y el costo laboral.



En el Esquema 2 sintetizamos la metodología general de la estimación. Ésta consiste en aplicar la participación asalariada al producto a precios corrientes, de modo de obtener la masa salarial doble bruta para cada año. Luego se divide este resultado por el total de asalariados, obteniendo el salario nominal promedio. Finalmente, al dividir al salario nominal por el IPC y el IPI se obtiene, respectivamente, el salario real y el costo laboral en una moneda de poder adquisitivo constante en el tiempo.

a. Participación asalariada. 1947-2006.

El punto de partida es la estimación propia para el período 1987–2006, sobre la base de la metodología desarrollada en Lindenboim *et al* (2005) y Graña (2007), con los datos actualizados según Graña y Lavopa (2008). Antes de avanzar sobre la construcción de la serie, cabe realizar una aclaración. Un año después de nuestras primeras estimaciones sobre participación asalariada, apareció la publicación oficial “Cuenta Generación del Ingreso” (CGI-DNCN) con la distribución funcional del ingreso para el período 1993–2005, luego extendida hasta 2006. Habida cuenta de las contradicciones encontradas en la serie oficial (relacionadas con la tasa de precariedad y la extensión de la jornada de trabajo implícitas; Graña y Kennedy, 2008), continuamos utilizando nuestros propios cálculos. Ahora bien, esta elección no afecta al empalme en cuestión habida cuenta de que para el año 1993 los valores arrojados por una y otra serie son prácticamente iguales.

En este marco, el “empalme hacia atrás” se realizó en función de la evolución mostrada por las siguientes series de participación asalariada en el producto a costo de factores a precios corrientes: a) para el período 1980–1986, la elaborada por CEPAL para el lapso 1980–1987 (CEPAL, 1991); b) para el período 1974–1979, la elaborada por Llach y Sánchez para el período 1950–1980 (Llach y Sánchez, 1984); c) para el período 1950–1973, la elaborada por el BCRA para ese período (BCRA, 1975); y d) para el período 1947–1949, la elaborada por la Secretaría de Asuntos Económicos para el período 1935–1954 (SAE, 1955). En el Cuadro 4 mostramos el resultado del ejercicio.

b. Valor Agregado Bruto a precios básicos corrientes. 1947–2006.

El punto de partida es la información del Valor Agregado Bruto a precios básicos constantes brindada por la DNCN (“Estimaciones trimestrales”). El “empalme hacia atrás” se realizó en función de la evolución mostrada por las siguientes series del producto a precios corrientes: a) para el período 1980–1992, la elaborada por el BCRA base 1986 para el lapso 1980–1996, valuada a precios de mercado (y publicada por la DNCN “Series Históricas: Producto interno bruto nominal”); b) para el período 1970–1980, la elaborada por el BCRA base 1970 para el lapso 1970–1990, valuada a precios de mercado (y publicada por la DNCN “Series Históricas: Producto interno bruto nominal”); c) para el período 1950–1969, la elaborada por el BCRA base 1960 para el lapso 1950–1973, valuada a costo de factores (BCRA, 1975); y d) para el período 1947–1949, la elaborada por la Secretaría de Asuntos Económicos para el período 1935–1954, valuada a costo de factores (SAE, 1955).

Como puede verse, en las fuentes a) y b) el valor agregado está valuado a precios de mercado, por ser en cada caso el único que encontramos disponible. Como tal, le caben las mismas consideraciones que las realizadas en el apartado anterior para la valuación a precios constantes.

En el Cuadro 5 mostramos los resultados del ejercicio.

c. Asalariados. 1947-2006.

La metodología y fuentes en este caso utilizadas son idénticas a las correspondientes al caso de los ocupados totales desarrollado más arriba. Los resultados se expresan en el Cuadro 6.

d. Masa salarial doblemente bruta y salario nominal promedio mensual. 1947-2006.

A partir de la multiplicación entre las series de participación asalariada y de producto a precios corrientes -obtenidas previamente- se llega a la masa salarial doblemente bruta para el lapso 1947 - 2006. Al dividir la misma por la serie de asalariados elaborada se alcanza el salario nominal promedio anual que, al dividirse por la cantidad de meses, queda expresado en términos mensuales. De esa forma llegamos a la serie de salario nominal promedio para el período 1947 - 2006. No expresamos estas series en un cuadro habida cuenta de que la permanente pérdida de poder adquisitivo de la moneda hace a estos números sumamente engorrosos y poco representativos, a la vez que lo que verdaderamente interesa es el salario y el costo laboral en términos reales. En cualquier caso, el lector cuenta en los cuadros previos con todos los elementos necesarios para su cálculo.

e. Salario real y costo laboral promedio. 1947-2006

El salario real promedio para el período en cuestión se obtiene a partir del cociente entre el salario nominal promedio mensual y el Índice de Precios al Consumidor (INDEC), publicado para el período 1943-2006. En tanto se toma como año de referencia 1993, el salario real queda expresado en “pesos de poder adquisitivo de 1993”.

Por su parte, el costo laboral promedio surge del cociente entre el mismo salario nominal promedio mensual y el Índice de Precios Implícitos (IPI), que surge a su vez del cociente entre las series de producto a precios corrientes (*punto b* de este apartado) y producto a precios constantes (*punto a* del apartado anterior). A diferencia del salario real, se expresa a “precios de 1993”. En el Cuadro 7 expresamos los resultados obtenidos.

2.5. Tasa de Asalarización

Este dato surge simplemente del cociente entre las series ya obtenidas de asalariados y ocupados totales.

2.6. Participación asalariada y sus componentes

A modo de síntesis, en el Cuadro 8 expresamos de conjunto las series de participación asalariada, costo laboral, productividad y tasa de asalarización obtenidas previamente.

Cuadro 1. PBI a precios constantes. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006.

Año	SAE (1955)	BCRA (1975)	BCRA	DNCN	Empalme	
	pr 1950	pr 1960	pr 1970	pr 1993	pr 1993	Evolución 1970 = 100
	(mill m\$)	(mill m\$)	(australes)	(mill \$)	(mill \$)	
	pr mercado	costo fact	pr mercado	pr básicos	pr básicos	
1947	59.114				64.019	46,4
1948	62.353				67.526	48,9
1949	61.544				66.650	48,3
1950	62.291	690.040			67.459	48,9
1951	64.222	716.860			70.081	50,8
1952	59.986	680.380			66.515	48,2
1953	63.288	717.240			70.118	50,8
1954	65.406	746.460			72.975	52,9
1955	68.894	799.600			78.170	56,6
1956	68.769	821.790			80.339	58,2
1957	72.008	863.950			84.461	61,2
1958	73.939	916.770			89.625	64,9
1959	70.077	857.690			83.849	60,7
1960	73.005	924.940			90.423	65,5
1961	77.179	990.850			96.867	70,2
1962	74.126	974.810			95.299	69,0
1963		951.480			93.018	67,4
1964		1.049.880			102.638	74,3
1965		1.145.810			112.016	81,1
1966		1.152.980			112.717	81,6
1967		1.184.080			115.757	83,9
1968		1.234.520			120.688	87,4
1969		1.340.390			131.038	94,9
1970		1.412.140	8.775		138.053	100,0
1971		1.480.060	9.105		143.246	103,8
1972		1.526.260	9.294		146.221	105,9
1973		1.519.630	9.642		151.698	109,9
1974			10.163		159.899	115,8
1975			10.103		158.950	115,1
1976			10.102		158.931	115,1
1977			10.747		169.081	122,5
1978			10.400		163.632	118,5
1979			11.130		175.113	126,8
1980			11.292	177.660	177.660	128,7
1981			10.547	168.483	168.483	122,0
1982			10.026	167.206	167.206	121,1
1983			10.328	175.067	175.067	126,8
1984			10.602	177.764	177.764	128,8
1985			10.141	168.355	168.355	122,0
1986			10.721	179.016	179.016	129,7

1987			10.953	184.578	184.578	133,7
1988			10.666	182.893	182.893	132,5
1989			10.186	169.836	169.836	123,0
1990			10.230	166.105	166.105	120,3
1991				182.201	182.201	132,0
1992				195.667	195.667	141,7
1993				208.175	208.175	150,8
1994				220.149	220.149	159,5
1995				214.572	214.572	155,4
1996				225.476	225.476	163,3
1997				242.533	242.533	175,7
1998				251.752	251.752	182,4
1999				244.691	244.691	177,2
2000				243.044	243.044	176,1
2001				233.680	233.680	169,3
2002				212.238	212.238	153,7
2003				230.034	230.034	166,6
2004				249.516	249.516	180,7
2005				271.168	271.168	196,4
2006				293.198	293.198	212,4

Cuadro 2. Ocupados totales. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006.

Año	Llach y Sánchez	CEPAL	CEPED	Empalme	
				Absolutos	Evolución (1970 = 100)
1947	6.370.000			7.232.691	74,0
1948	6.542.100			7.428.099	76,0
1949	6.696.000			7.602.842	77,8
1950	6.814.900			7.737.844	79,2
1951	7.073.900			8.031.921	82,2
1952	6.907.400			7.842.871	80,2
1953	7.137.400			8.104.020	82,9
1954	7.231.800			8.211.205	84,0
1955	7.366.900			8.364.602	85,6
1956	7.433.800			8.440.562	86,3
1957	7.583.200			8.610.195	88,1
1958	7.743.200			8.791.864	89,9
1959	7.636.600			8.670.827	88,7
1960	7.666.900			8.705.231	89,0
1961	7.702.100			8.745.198	89,5
1962	7.572.700			8.598.273	88,0
1963	7.472.700			8.484.730	86,8
1964	7.656.900			8.693.877	88,9
1965	7.816.500			8.875.091	90,8
1966	7.864.200			8.929.251	91,3
1967	8.066.500			9.158.949	93,7
1968	8.167.000			9.273.060	94,9
1969	8.444.400			9.588.028	98,1
1970	8.609.800			9.775.828	100,0
1971	8.788.800			9.979.070	102,1
1972	8.939.500			10.150.179	103,8
1973	9.114.700			10.349.107	105,9
1974	9.437.700			10.715.851	109,6
1975	9.704.900			11.019.238	112,7
1976	9.715.200			11.030.933	112,8
1977	9.787.900			11.113.479	113,7
1978	9.773.300			11.096.901	113,5
1979	9.890.400			11.229.860	114,9
1980	9.981.700	10.163.881		11.333.525	115,9
1981		10.093.182		11.254.690	115,1
1982		10.220.126		11.396.243	116,6
1983		10.111.912		11.275.575	115,3
1984		10.390.231		11.585.923	118,5
1985		10.424.426	11.234.407	11.624.053	118,9
1986		10.767.920	11.676.985	12.007.076	122,8
1987		10.770.156	12.009.569	12.009.569	122,8

1988			12.114.881	12.114.881	123,9
1989			12.371.025	12.371.025	126,5
1990			12.387.189	12.387.189	126,7
1991			12.862.653	12.862.653	131,6
1992			13.055.366	13.055.366	133,5
1993			13.166.792	13.166.792	134,7
1994			12.941.097	12.941.097	132,4
1995			12.532.868	12.532.868	128,2
1996			12.517.160	12.517.160	128,0
1997			13.267.539	13.267.539	135,7
1998			13.730.990	13.730.990	140,5
1999			13.827.667	13.827.667	141,4
2000			13.619.384	13.619.384	139,3
2001			13.174.561	13.174.561	134,8
2002			12.397.439	12.397.439	126,8
2003			13.194.257	13.194.257	135,0
2004			14.175.588	14.175.588	145,0
2005			14.793.367	14.793.367	151,3
2006			15.556.447	15.556.447	159,1

Cuadro 3. PBIpb a precios constantes, ocupados totales y productividad. 1947-2006.

Año	PBI pb pr const	Ocupados	Productividad	
	precios 1993		Evolución	
	(mill \$)			precios 1993
				1970 = 100
1947	64.019	7.232.691	737,6	62,7
1948	67.526	7.428.099	757,6	64,4
1949	66.650	7.602.842	730,5	62,1
1950	67.459	7.737.844	726,5	61,7
1951	70.081	8.031.921	727,1	61,8
1952	66.515	7.842.871	706,7	60,1
1953	70.118	8.104.020	721,0	61,3
1954	72.975	8.211.205	740,6	62,9
1955	78.170	8.364.602	778,8	66,2
1956	80.339	8.440.562	793,2	67,4
1957	84.461	8.610.195	817,5	69,5
1958	89.625	8.791.864	849,5	72,2
1959	83.849	8.670.827	805,9	68,5
1960	90.423	8.705.231	865,6	73,6
1961	96.867	8.745.198	923,0	78,4
1962	95.299	8.598.273	923,6	78,5
1963	93.018	8.484.730	913,6	77,6
1964	102.638	8.693.877	983,8	83,6
1965	112.016	8.875.091	1.051,8	89,4
1966	112.717	8.929.251	1.051,9	89,4
1967	115.757	9.158.949	1.053,2	89,5
1968	120.688	9.273.060	1.084,6	92,2
1969	131.038	9.588.028	1.138,9	96,8
1970	138.053	9.775.828	1.176,8	100,0
1971	143.246	9.979.070	1.196,2	101,6
1972	146.221	10.150.179	1.200,5	102,0
1973	151.698	10.349.107	1.221,5	103,8
1974	159.899	10.715.851	1.243,5	105,7
1975	158.950	11.019.238	1.202,1	102,1
1976	158.931	11.030.933	1.200,6	102,0
1977	169.081	11.113.479	1.267,8	107,7
1978	163.632	11.096.901	1.228,8	104,4
1979	175.113	11.229.860	1.299,5	110,4
1980	177.660	11.333.525	1.306,3	111,0
1981	168.483	11.254.690	1.247,5	106,0
1982	167.206	11.396.243	1.222,7	103,9
1983	175.067	11.275.575	1.293,9	109,9
1984	177.764	11.585.923	1.278,6	108,6
1985	168.355	11.624.053	1.206,9	102,6
1986	179.016	12.007.076	1.242,4	105,6
1987	184.578	12.009.569	1.280,8	108,8

1988	182.893	12.114.881	1.258,0	106,9
1989	169.836	12.371.025	1.144,0	97,2
1990	166.105	12.387.189	1.117,4	95,0
1991	182.201	12.862.653	1.180,4	100,3
1992	195.667	13.055.366	1.249,0	106,1
1993	208.175	13.166.792	1.317,6	112,0
1994	220.149	12.941.097	1.417,6	120,5
1995	214.572	12.532.868	1.426,7	121,2
1996	225.476	12.517.160	1.501,1	127,6
1997	242.533	13.267.539	1.523,3	129,4
1998	251.752	13.730.990	1.527,9	129,8
1999	244.691	13.827.667	1.474,6	125,3
2000	243.044	13.619.384	1.487,1	126,4
2001	233.680	13.174.561	1.478,1	125,6
2002	212.238	12.397.439	1.426,6	121,2
2003	230.034	13.194.257	1.452,9	123,5
2004	249.516	14.175.588	1.466,8	124,6
2005	271.168	14.793.367	1.527,5	129,8
2006	293.198	15.556.447	1.570,6	133,5

Cuadro 4. Participación asalariada en el PBIcf o pb. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006. En %.

Año	SAE	BCRA	Llach y Sánchez	CEPAL	CEPED	Empalme	
	cf	cf	cf	cf	pb	%	Evolución (1970 = 100)
1947	44,1					39,6	88,6
1948	47,8					42,9	95,9
1949	53,4					48,0	107,2
1950	54,0	49,7	45,6			48,5	108,4
1951	50,4	47,4	43,3			46,3	103,5
1952	54,3	49,8	45,5			48,6	108,6
1953	53,2	49,7	44,7			48,5	108,4
1954	54,9	50,8	45,3			49,6	110,9
1955		47,7	41,9			46,5	104,0
1956		45,3	39,8			44,3	98,9
1957		43,8	38,6			42,7	95,5
1958		44,4	40,2			43,4	96,9
1959		37,7	33,8			36,8	82,3
1960		38,0	33,6			37,1	83,0
1961		40,8	36,0			39,9	89,1
1962		39,8	36,0			38,8	86,8
1963		38,8	34,6			37,9	84,8
1964		38,7	34,7			37,8	84,4
1965		40,6	36,9			39,6	88,5
1966		43,8	40,5			42,7	95,5
1967		45,5	41,7			44,4	99,3
1968		44,9	41,7			43,8	98,0
1969		44,7	42,0			43,6	97,5
1970		45,8	42,4			44,7	100,0
1971		46,5	43,1			45,4	101,6
1972		42,7	39,3			41,7	93,3
1973		46,9	41,2			45,8	102,3
1974			44,7			49,7	111,1
1975			43,4			48,2	107,8
1976			27,9			31,0	69,2
1977			26,8			29,7	66,5
1978			29,6			32,9	73,5
1979			32,2			35,8	80,0
1980			37,1	34,7		41,3	92,2
1981				32,6		38,7	86,6
1982				24,6		29,3	65,4
1983				28,4		33,8	75,5
1984				33,5		39,8	89,0
1985				33,3		39,5	88,4
1986				34,6		41,1	91,9

1987				32,9	39,1	39,1	87,5
1988					33,3	33,3	74,5
1989					28,8	28,8	64,4
1990					38,6	38,6	86,4
1991					43,0	43,0	96,2
1992					45,5	45,5	101,7
1993					46,2	46,2	103,2
1994					44,5	44,5	99,4
1995					41,9	41,9	93,6
1996					37,9	37,9	84,8
1997					38,2	38,2	85,4
1998					40,3	40,3	90,1
1999					41,2	41,2	92,0
2000					39,4	39,4	88,1
2001					40,0	40,0	89,5
2002					30,8	30,8	68,8
2003					29,3	29,3	65,4
2004					30,4	30,4	67,9
2005					31,6	31,6	70,6
2006					34,1	34,1	76,2

Cuadro 5. PBI a precios corrientes. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006.

Año	SAE	BCRA	BCRA	BCRA	DNCN	Empalme	
	base 1950	base 1960	base 1970	base 1986	base 1993	pr básicos	Unidades de \$
	(mill m\$n)	(mill m\$n)	(milL aus)	(mill \$)	(mill \$)		
	costo fact	costo fact	pr mercado	pr mercado	pr básicos		
1947	32.979					0,004	pesos
1948	41.497					0,005	
1949	49.561					0,006	
1950	58.599	63.330				0,007	
1951	81.563	89.140				0,010	
1952	93.147	105.140				0,012	
1953	105.473	120.780				0,014	
1954	117.692	135.260				0,015	
1955		160.250				0,018	
1956		206.420				0,023	
1957		263.370				0,030	
1958		382.370				0,043	
1959		723.040				0,082	
1960		924.930				0,105	
1961		1.086.650				0,123	
1962		1.374.440				0,156	
1963		1.720.060				0,195	
1964		2.420.190				0,275	
1965		3.363.430				0,382	
1966		4.149.400				0,472	
1967		5.300.620				0,602	
1968		6.061.420				0,689	
1969		7.183.130				0,816	
1970		8.462.380	0,009			0,962	
1971		12.016.370	0,013			1,372	
1972		20.076.700	0,021			2,267	
1973		33.414.760	0,035			3,889	
1974			0,049			5,331	
1975			0,143			15,67	
1976			0,759			83,15	
1977			2,093			229,40	
1978			5,234			573,60	
1979			14,251			1,56	Miles de pesos
1980			28,337	0,004		3,11	
1981			54,752	0,007		6,04	
1982			147,613	0,022		17,67	
1983			682,652	0,109		88,55	
1984			5.281,00	0,791		639,58	
1985			39.592,6	5,305		4.290	
1986			74.309,0	9,989		8.078	

1987			173.109,4	23,33		18.868	Millones de pesos
1988			784.793,5	111,06		89.811	
1989			25.580.259	3.244		2.623	
1990			515.643.750	68.922		55.734	
1991				180.898		146.284	
1992				226.847		183.441	
1993				257.570	208.285	208.285	
1994				281.645	227.143	227.143	
1995				279.543	229.091	229.091	
1996				297.359	240.923	240.923	
1997					257.445	257.445	
1998					262.838	262.838	
1999					250.419	250.419	
2000					251.166	251.166	
2001					237.211	237.211	
2002					272.756	272.756	
2003					320.606	320.606	
2004					374.808	374.808	
2005					444.767	444.767	
2006					545.332	545.332	

Cuadro 6. Asalariados totales. Series seleccionadas y empalme. 1947-2006.

Año	Llach y Sánchez	CEPAL	CEPED	Empalme	
				Absolutos	Evolución (1970 = 100)
1947	4.757.600			5.183.736	74,6
1948	4.887.000			5.324.727	76,6
1949	4.995.600			5.443.054	78,3
1950	5.066.200			5.519.978	79,4
1951	5.269.400			5.741.378	82,6
1952	5.044.800			5.496.661	79,1
1953	5.214.300			5.681.343	81,7
1954	5.245.800			5.715.664	82,2
1955	5.315.400			5.791.498	83,3
1956	5.355.500			5.835.190	83,9
1957	5.476.700			5.967.246	85,8
1958	5.607.200			6.109.435	87,9
1959	5.469.600			5.959.510	85,7
1960	5.467.300			5.957.004	85,7
1961	5.524.600			6.019.436	86,6
1962	5.415.300			5.900.346	84,9
1963	5.333.300			5.811.002	83,6
1964	5.533.600			6.029.242	86,7
1965	5.707.400			6.218.610	89,5
1966	5.736.200			6.249.989	89,9
1967	5.917.200			6.447.201	92,7
1968	5.993.800			6.530.662	93,9
1969	6.244.600			6.803.926	97,9
1970	6.380.500			6.951.999	100,0
1971	6.509.500			7.092.553	102,0
1972	6.607.600			7.199.440	103,6
1973	6.727.500			7.330.080	105,4
1974	6.992.300			7.618.598	109,6
1975	7.198.300			7.843.049	112,8
1976	7.168.600			7.810.689	112,4
1977	7.196.900			7.841.524	112,8
1978	7.133.500			7.772.445	111,8
1979	7.196.800			7.841.415	112,8
1980	7.229.000	7.309.136		7.876.499	113,3
1981		7.225.791		7.786.684	112,0
1982		7.272.720		7.837.256	112,7
1983		7.149.340		7.704.299	110,8
1984		7.448.183		8.026.339	115,5
1985		7.498.669	7.911.489	8.080.744	116,2
1986		7.739.661	8.213.414	8.340.443	120,0
1987		7.857.254	8.467.164	8.467.164	121,8

1988			8.608.011	8.608.011	123,8
1989			8.631.329	8.631.329	124,2
1990			8.547.764	8.547.764	123,0
1991			8.979.135	8.979.135	129,2
1992			9.181.732	9.181.732	132,1
1993			9.021.226	9.021.226	129,8
1994			9.027.246	9.027.246	129,9
1995			8.949.320	8.949.320	128,7
1996			8.973.697	8.973.697	129,1
1997			9.652.020	9.652.020	138,8
1998			10.045.181	10.045.181	144,5
1999			10.177.787	10.177.787	146,4
2000			9.984.661	9.984.661	143,6
2001			9.538.255	9.538.255	137,2
2002			8.836.037	8.836.037	127,1
2003			9.328.257	9.328.257	134,2
2004			10.187.789	10.187.789	146,5
2005			10.758.597	10.758.597	154,8
2006			11.554.139	11.554.139	166,2

Cuadro 7. IPC, IPI, Salario real y costo laboral promedio. 1947-2006.

Año	IPC	IPI (1)	Salario real mensual (2)		Costo laboral mensual (3)	
	(1993 = 100)	(1993 = 100)	En \$ de poder adq. 1993	Evolución (1970 = 100)	precios de 1993	Evolución (1970 = 100)
1947	0,0000000000	0,0000000000	748,4	74,0	407,9	55,1
1948	0,0000000000	0,0000000000	877,5	86,8	453,4	61,2
1949	0,0000000001	0,0000000001	874,3	86,5	489,3	66,1
1950	0,0000000001	0,0000000001	821,3	81,2	494,1	66,7
1951	0,0000000001	0,0000000001	776,4	76,8	471,1	63,6
1952	0,0000000001	0,0000000002	723,1	71,5	489,8	66,2
1953	0,0000000001	0,0000000002	772,0	76,4	499,0	67,4
1954	0,0000000001	0,0000000002	847,0	83,8	528,0	71,3
1955	0,0000000001	0,0000000002	826,9	81,8	523,5	70,7
1956	0,0000000002	0,0000000003	886,6	87,7	507,9	68,6
1957	0,0000000002	0,0000000004	856,3	84,7	504,1	68,1
1958	0,0000000003	0,0000000005	936,5	92,6	530,2	71,6
1959	0,0000000001	0,0000000001	721,5	71,4	431,9	58,3
1960	0,0000000001	0,0000000001	734,9	72,7	469,6	63,4
1961	0,0000000001	0,0000000001	807,1	79,8	534,8	72,2
1962	0,0000000001	0,0000000002	804,3	79,6	522,8	70,6
1963	0,0000000001	0,0000000002	792,1	78,3	505,9	68,3
1964	0,0000000002	0,0000000003	875,6	86,6	535,7	72,3
1965	0,0000000002	0,0000000003	962,5	95,2	594,6	80,3
1966	0,0000000003	0,0000000004	966,8	95,6	642,4	86,8
1967	0,0000000004	0,0000000005	963,0	95,3	664,8	89,8
1968	0,0000000004	0,0000000006	923,1	91,3	675,3	91,2
1969	0,0000000004	0,0000000006	970,5	96,0	699,8	94,5
1970	0,0000000001	0,0000000001	1.011,0	100,0	740,4	100,0
1971	0,0000000001	0,0000000001	1.065,7	105,4	764,8	103,3
1972	0,0000000001	0,0000000002	1.005,7	99,5	706,3	95,4
1973	0,0000000002	0,0000000003	1.159,0	114,6	789,3	106,6
1974	0,0000000002	0,0000000003	1.336,2	132,2	869,0	117,4
1975	0,0000000001	0,0000000001	1.309,5	129,5	814,4	110,0
1976	0,0000000003	0,0000000005	823,4	81,4	525,0	70,9
1977	0,0000000001	0,0000000001	787,4	77,9	534,4	72,2
1978	0,0000000003	0,0000000004	796,9	78,8	576,7	77,9
1979	0,0000000001	0,0000000001	902,7	89,3	666,4	90,0
1980	0,0000000001	0,0000000002	1.025,7	101,5	775,6	104,8
1981	0,0000000003	0,0000000004	926,9	91,7	698,3	94,3
1982	0,0000000007	0,0000000011	768,7	76,0	520,5	70,3
1983	0,0000000003	0,0000000005	1.019,2	100,8	640,0	86,4
1984	0,0002	0,0004	1.145,3	113,3	734,7	99,2
1985	0,002	0,003	981,4	97,1	686,4	92,7
1986	0,003	0,005	979,1	96,8	735,1	99,3
1987	0,008	0,010	927,5	91,7	711,1	96,0

1988	0,035	0,049	834,4	82,5	589,9	79,7
1989	1,104	1,545	660,9	65,4	472,3	63,8
1990	26,644	33,554	788,1	77,9	625,8	84,5
1991	72,383	80,287	807,1	79,8	727,6	98,3
1992	90,406	93,751	838,1	82,9	808,2	109,2
1993	100,000	100,053	888,4	87,9	887,9	119,9
1994	104,177	103,177	895,4	88,6	904,0	122,1
1995	107,694	106,767	829,1	82,0	836,4	113,0
1996	107,862	106,851	786,8	77,8	794,3	107,3
1997	108,432	106,149	783,0	77,4	799,8	108,0
1998	109,435	104,404	803,2	79,4	841,9	113,7
1999	108,158	102,341	780,6	77,2	825,0	111,4
2000	107,142	103,342	771,3	76,3	799,7	108,0
2001	106,000	101,511	782,7	77,4	817,3	110,4
2002	133,417	128,514	593,7	58,7	616,3	83,2
2003	151,359	139,373	553,6	54,8	601,2	81,2
2004	158,042	150,214	589,0	58,3	619,6	83,7
2005	173,280	164,019	628,2	62,1	663,7	89,6
2006	192,163	185,994	697,9	69,0	721,0	97,4

(1) $\frac{\text{PBI pr básicos pr corrientes (Cuadro 5)}}{\text{PBI pr básicos pr constantes (Cuadro 1)}} * 100 = \text{Índice de Precios Implícitos}$

(2) a) $\frac{\text{Participación asalariada (Cuadro 4)}}{100} * \text{PBI pr básicos pr corrientes} = \text{Masa salarial doble bruta}$

b) $\frac{\text{Masa salarial doble bruta}}{\text{Asalariados (Cuadro 6)} * 12} * 100 = \text{Salario nominal promedio mensual}$

c) $\frac{\text{Salario nominal promedio mensual}}{\text{IPC}} * 100 = \text{Salario real promedio mensual}$

(3) $\frac{\text{Salario nominal promedio mensual}}{\text{IPI}} * 100 = \text{Costo laboral promedio mensual}$

Cuadro 8. Participación asalariada y sus componentes. 1947-2006.

Año	Costo laboral mensual		Productividad ocup		Tasa asalarización		Participación	
	precios de 1993	Evol 1970=100	precios de 1993	Evol 1970=100	%	Evol 1970=100	%	Evol 1970=100
1947	407,94	55,1	737,61	62,7	71,7	100,8	39,64	88,6
1948	453,44	61,2	757,56	64,4	71,7	100,8	42,91	95,9
1949	489,34	66,1	730,54	62,1	71,6	100,7	47,96	107,2
1950	494,07	66,7	726,51	61,7	71,3	100,3	48,51	108,4
1951	471,13	63,6	727,11	61,8	71,5	100,5	46,32	103,5
1952	489,81	66,2	706,74	60,1	70,1	98,6	48,57	108,6
1953	498,97	67,4	721,02	61,3	70,1	98,6	48,52	108,4
1954	528,04	71,3	740,60	62,9	69,6	97,9	49,63	110,9
1955	523,53	70,7	778,78	66,2	69,2	97,4	46,54	104,0
1956	507,92	68,6	793,19	67,4	69,1	97,2	44,27	98,9
1957	504,08	68,1	817,45	69,5	69,3	97,5	42,74	95,5
1958	530,22	71,6	849,50	72,2	69,5	97,7	43,37	96,9
1959	431,91	58,3	805,85	68,5	68,7	96,6	36,84	82,3
1960	469,61	63,4	865,60	73,6	68,4	96,2	37,12	83,0
1961	534,81	72,2	923,05	78,4	68,8	96,8	39,88	89,1
1962	522,84	70,6	923,62	78,5	68,6	96,5	38,85	86,8
1963	505,92	68,3	913,58	77,6	68,5	96,3	37,93	84,8
1964	535,66	72,3	983,81	83,6	69,4	97,5	37,76	84,4
1965	594,64	80,3	1.051,78	89,4	70,1	98,5	39,61	88,5
1966	642,43	86,8	1.051,94	89,4	70,0	98,4	42,75	95,5
1967	664,77	89,8	1.053,23	89,5	70,4	99,0	44,43	99,3
1968	675,29	91,2	1.084,58	92,2	70,4	99,0	43,85	98,0
1969	699,75	94,5	1.138,91	96,8	71,0	99,8	43,60	97,5
1970	740,39	100,0	1.176,82	100,0	71,1	100,0	44,74	100,0
1971	764,77	103,3	1.196,22	101,6	71,1	99,9	45,44	101,6
1972	706,27	95,4	1.200,48	102,0	70,9	99,7	41,73	93,3
1973	789,27	106,6	1.221,51	103,8	70,8	99,6	45,77	102,3
1974	869,04	117,4	1.243,47	105,7	71,1	100,0	49,69	111,1
1975	814,39	110,0	1.202,06	102,1	71,2	100,1	48,22	107,8
1976	525,01	70,9	1.200,65	102,0	70,8	99,6	30,96	69,2
1977	534,37	72,2	1.267,83	107,7	70,6	99,2	29,74	66,5
1978	576,73	77,9	1.228,81	104,4	70,0	98,5	32,87	73,5
1979	666,37	90,0	1.299,46	110,4	69,8	98,2	35,81	80,0
1980	775,62	104,8	1.306,30	111,0	69,5	97,7	41,26	92,2
1981	698,26	94,3	1.247,50	106,0	69,2	97,3	38,73	86,6
1982	520,48	70,3	1.222,67	103,9	68,8	96,7	29,28	65,4
1983	639,95	86,4	1.293,85	109,9	68,3	96,1	33,80	75,5
1984	734,66	99,2	1.278,59	108,6	69,3	97,4	39,81	89,0
1985	686,38	92,7	1.206,95	102,6	69,5	97,8	39,53	88,4
1986	735,09	99,3	1.242,44	105,6	69,5	97,7	41,10	91,9
1987	711,12	96,0	1.280,77	108,8	70,5	99,1	39,15	87,5

1988	589,87	79,7	1.258,05	106,9	71,1	99,9	33,32	74,5
1989	472,26	63,8	1.144,04	97,2	69,8	98,1	28,80	64,4
1990	625,79	84,5	1.117,45	95,0	69,0	97,0	38,64	86,4
1991	727,61	98,3	1.180,43	100,3	69,8	98,2	43,03	96,2
1992	808,18	109,2	1.248,96	106,1	70,3	98,9	45,51	101,7
1993	887,95	119,9	1.317,55	112,0	68,5	96,3	46,17	103,2
1994	904,04	122,1	1.417,63	120,5	69,8	98,1	44,48	99,4
1995	836,35	113,0	1.426,73	121,2	71,4	100,4	41,86	93,6
1996	794,28	107,3	1.501,11	127,6	71,7	100,8	37,93	84,8
1997	799,80	108,0	1.523,35	129,4	72,7	102,3	38,20	85,4
1998	841,87	113,7	1.527,88	129,8	73,2	102,9	40,31	90,1
1999	825,02	111,4	1.474,65	125,3	73,6	103,5	41,18	92,0
2000	799,69	108,0	1.487,12	126,4	73,3	103,1	39,42	88,1
2001	817,27	110,4	1.478,10	125,6	72,4	101,8	40,03	89,5
2002	616,33	83,2	1.426,63	121,2	71,3	100,2	30,79	68,8
2003	601,19	81,2	1.452,87	123,5	70,7	99,4	29,26	65,4
2004	619,64	83,7	1.466,82	124,6	71,9	101,1	30,36	67,9
2005	663,67	89,6	1.527,53	129,8	72,7	102,3	31,60	70,6
2006	721,05	97,4	1.570,62	133,5	74,3	104,4	34,10	76,2

3. Comentarios finales

El presente documento tuvo como objetivo fundamental presentar las series de largo plazo de las variables implicadas en la distribución funcional del ingreso, tanto en lo que respecta a sus resultados como a su construcción.

En cuanto a los resultados, en tanto muchas de las series aquí presentadas tiene sentido en sí mismas o en otros contextos de análisis (independientemente de la cuestión de la participación asalariada en el ingreso), los mismos pueden ser utilizados para las más diversas investigaciones. A su vez, la exposición detallada de las metodologías adoptadas permite a los lectores la reconstrucción crítica de dicha información.

4. Bibliografía

- BCRA (1975), "Sistema de cuentas del producto e ingreso de la Argentina", Buenos Aires.
- Beccaria, L., V. Esquivel y R. Mauricio (2005), "La desigualdad de ingresos y otras inequidades en Argentina post - convertibilidad", Universidad Nacional de General Sarmiento, agosto.
- CEPAL (1991), "Proyecto revisión de las cuentas nacionales y de la distribución del ingreso; informe final de la CEPAL", Buenos Aires
- González, M. (2004), "Fuentes de información sobre salarios: Metodologías y series", Documento de Trabajo N° 1, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires, mayo.
- Graña, J. M. y A. Lavopa (2008), "15 años de EPH, una serie. Empalme entre sus versiones Puntual y Continua, 1992 - 2006", Documento de Trabajo N° 11, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires, agosto (*en prensa*)
- Graña, J. M. y D. Kennedy (2008) "Empobreciendo a los trabajadores, empobreciendo la acumulación. Producción, distribución y utilización de la riqueza social" en Lindenboim, J. (comp.) "Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI", EUDEBA, Buenos Aires. (ISBN 978-950-23-1629-1)
- Graña, J. M. (2007), "Distribución funcional del ingreso en la Argentina. 1935-2005", Documento de Trabajo N° 8, CEPED, Buenos Aires, diciembre. (ISBN 978-950-29-1067-3).
- Iñigo Carrera, J. (2007), "La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882 - 2004", Imago Mundi, Buenos Aires.
- Llach J. J. y C. E. Sánchez (1984), "Los determinantes del salario en la Argentina. Un diagnóstico de largo plazo y propuestas de políticas", Estudios N° 29, Año VII, IEERAL, Córdoba, enero - marzo.
- Lindenboim, J, J. M. Graña y D. Kennedy (2007), "Ocupación, salarios y productividad: contenido de la distribución funcional del ingreso. Aplicación al caso argentino en el período 1993 - 2005", V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, ALAST, Montevideo, abril.
- Lindenboim, J, J. M. Graña y D. Kennedy (2006) "Distribución, consumo e inversión en la Argentina a comienzos del siglo XXI", Realidad Económica N° 218, IADE, Buenos Aires, abril.
- Lindenboim, J, J. M. Graña y D. Kennedy, (2005) "Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy", Documento de Trabajo N° 4, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires, junio.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales - INDEC - MECON
- Cuenta Generación del Ingreso e Insumo mano de obra
 - Estimaciones trimestrales

- Series Históricas: Producto interno bruto nominal
- Series Históricas: Producto interno bruto real
- Empalme trimestral 1980-2006-base 1993

Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (1999), "Sistema de cuentas nacionales. Argentina. Año base 1993", INDEC - MECON, Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) - MECON

- Encuesta Permanente de Hogares (EPH)
- Índice de Precios al Consumidor (IPC)
- Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)

Secretaría de Asuntos Económicos (1955), "Producto e Ingreso de la República Argentina en el período 1935-1954", Buenos Aires.